



VALLENAR, Febrero 14 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 983 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 138 de fecha 10 de Enero de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 22 de Enero de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

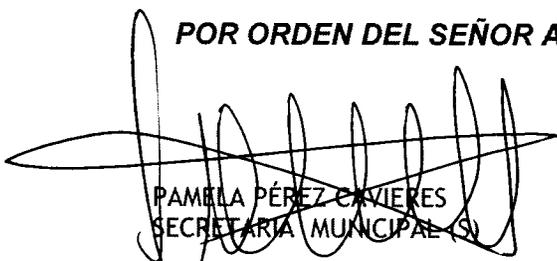
- 1.- Apruébense y Emitanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-11-LE13 "ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PROYECTO HABILITACIÓN CHILE SOLIDARIO".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-11-LE13 "ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PROYECTO HABILITACIÓN CHILE SOLIDARIO".
- 3.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra de la ID 2322-11-LE13 "ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PROYECTO HABILITACIÓN CHILE SOLIDARIO" de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
COMERCIAL ANDRES OTERO URIBE E.I.R.L.	76.058.391-K	2322-144-SE13	473.596.-
GONZALO PARADA ZUÑIGA	10.535.089-9.-	2322-145-SE13	388.694.-
MADERERA LAGO VILLARRICA LTDA.	78.616.370-6.-	2322-146-SE13	5.951.904.-
COMERCIALIZADORA TJB SOCIEDAD ANONIMA	76.095.313-K	2322-147-SE13	5.747.700.-
DICK FUENTES FERNANDEZ	16.989.460-4.-	2322-148-SE13	184.212.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 215-05-01-192.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


PAMELA PÉREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

PPC/LZG/EPF/HAC/fle.-